



Ensayo

Nombre del Alumno: Guillermina Jiménez Sánchez

Nombre del tema: Administración Pública Federal Paraestatal

Parcial: primero

Nombre de la Materia: Derecho Administrativo

Nombre del profesor: Flor de María Culebro Estrada

Nombre de la Licenciatura: En Derecho

Cuatrimestre: 4to

Lugar y Fecha de elaboración, Pichucalco, Chiapas a 01 de octubre del año 2022

INTRODUCCION

En este trabajo hablaremos acerca la administración pública federal paraestatal, concepto, los antecedentes históricos, las definiciones de las entidades paraestatales, como se encuentra estructurado, su marco jurídico es decir regulado, sus objetivos de la administración paraestatal, dentro de ellas se encuentra la descentralización administrativa, las empresas de estado, dentro de ellas están los elementos esenciales, las clasificaciones de las sociedades mercantiles, los fideicomisos públicos, los Control del Estado sobre el Sector Paraestatal, Diferencia entre la descentralización y la desconcentración administrativa.

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL PARAESTATAL

Encontramos que paraestatal corresponde a lo dicho de una institución, de un organismo o de un centro, que por delegación del Estado coopera a los fines de este sin formar parte de la Administración Pública, inicia la descentralización de sus funciones estableciendo entidades que no se encuadran en la administración directa. Estas configuran la Administración Pública Paraestatal. De esta suerte se incorporó al léxico jurídico y administrativo a partir de la expedición de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal que entró en vigor a partir del 1° de enero de 1977. En la exposición de motivos del citado ordenamiento jurídico, habrán de coordinar sus acciones con el resto de las dependencias del Ejecutivo, a fin de conseguir mayor coherencia en sus acciones y evitar desperdicios y contradicciones, las entidades paraestatales son aquellos organismos o personales morales que cuentan con personalidad jurídica y patrimonio propios, que componen la Administración Pública Paraestatal, la administración pública federal centralizada, se conforma por la Presidencia de la República, las Secretarías de Estado, los Departamentos Administrativos y la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal, mientras que la administración pública paraestatal se compone de los organismos descentralizados, las empresas de participación estatal, las instituciones nacionales de crédito, las organizaciones auxiliares nacionales de crédito, se encuentra regulada en los artículos 49, 80, 89, fracción I y 90 de la Constitución General de la República, cuenten con las facultades para coordinar a los organismos descentralizados y a las empresas de participación estatal, instituciones nacionales de crédito, el Presidente de la República es quien se encarga de agruparlas por sectores en razón del objeto de éstas. Según este agrupamiento

La descentralización administrativa es la acción de transferir autoridad y capacidad de decisión a organismos del sector público con personalidad jurídica y patrimonio propios, diseñan e implementan los programas públicos ya que, al estar estas funciones más cerca de las condiciones y actores locales, los programas pueden tener un diseño más ajustado a las reales condiciones de las localidades, La devolución es el estado más avanzado en el proceso de descentralización, pues implica la transferencia de funciones y recursos a los niveles más bajos de decisión. Ello requiere el reforzar las competencias a nivel local a fin de que puedan asumir estas nuevas responsabilidades y generar confianzas entre los actores, la empresa estatal realiza una 'actividad del Estado del mismo tipo de la

que podrían desarrollar los particulares, sólo constituye un medio “instrumental” del Estado, la Sociedad Mercantil una sociedad mercantil que hay entre dos o más personas para la realización de un fin común mediante la aportación de capital de dinero o en especie y según el marco legal establecido, podemos decir que Sociedad Mercantil es el acuerdo que hay entre dos o más personas para la realización de un fin común mediante la aportación de capital en dinero o en especie y según el marco legal establecido. Es importante recalcar que para que una sociedad se considere mercantil, independientemente de la actividad o fin que persiga, Las personas físicas o morales que se unen para formar la sociedad deberán aportar efectivo, especie, conocimientos, trabajo o la combinación de lo anterior, están clasificadas en sociedades personalistas, sociedades capitalistas, sociedades mixtas, atendiendo a su forma de constitución sociedades regulares de derecho y sociedades irregulares o de hecho, como la responsabilidad de socios limitada e ilimitada y mixta, así también existen 7 tipos de sociedades las cuales son Sociedad en nombre colectivo, Sociedad en comandita simple, Sociedad de responsabilidad limitada, Sociedad anónima, Sociedad en comandita por acciones, Sociedad cooperativa lo cual es cierto cada una de ellas tiene la manera de llevar a cabo una sociedad, dentro de ellas se encuentra el fideicomiso, es una entidad que el gobierno federal, o alguna de las demás entidades paraestatales crea con la intención de llevar a cabo un fin lícito y determinado, obteniendo desarrollo económico y social a través del manejo de recursos propiedad del Gobierno Federal y administrados por una institución fiduciaria, el fideicomiso se constituye por tres elementos.

El fideicomiso de inversión simple, el fideicomitente entrega al fiduciario una cantidad de dinero, para que la institución adquiera determinados valores o establezca las mejores inversiones, procediendo a aplicar los productos como el fideicomitente disponga, existen la clasificación de los fideicomisos públicos, mismo que se encuentra el control del estado sobre el sector paraestatal de un organismo, centro, compañía, empresa, organización, asociación o agencia que coopera a los fines del Estado sin formar parte de la Administración Pública Centralizada, las relaciones del Ejecutivo Federal, o de sus dependencias, con las entidades paraestatales, en cuanto unidades auxiliares de la Administración Pública Federal, se sujetarán, en primer término, lo cual se encuentra la diferencia entre la descentralización y la desconcentración administrativa es una técnica de distribución permanente de competencias, que implica una relación inter-orgánica en el marco de la misma entidad estatal. No obstante, la descentralización plantea una relación inter-administrativa.

CONCLUSION

Como vemos en este trabajo aporta informaciones importantes para nuestra aprendizaje, los cuales aprendí mucho que la administración pública federal paraestatal, dentro del trabajo nos habla acerca del concepto, como los antecedentes históricos que tiene, definición de las entidades paraestatales, como se encuentra Estructurada cada una de ellas y el marco normativo, así como los objetivos de las entidades paraestatales, la Descentralización Administrativa y las Empresas de Estado, también vimos lo que son las sociedades mercantiles de Estado y que es un fideicomisos público, y el control del estado sobre el sector Paraestatal, como la diferencia entre la descentralización y la desconcentración administrativa, mismas que son de gran ayuda para cuando se haya concluido la carrera en derecho es bueno conocer de cómo está organizado lo que es la administración pública federal paraestatal.

BIBLIOGRAFIA

Datos de los cuales me base en antología